

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 3 Martes 4 de enero de 2022 Sec. II.B. Pág. 693

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

178 Resolución de 28 de diciembre de 2021, del Ayuntamiento de Valdés (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 248, de 28 de diciembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Valdés (https://sedeelectronica.valde.es).

Luarca, 28 de diciembre de 2021.–El Alcalde, Óscar Pérez Suárez.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X